



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVA TOCOGINECOLOGIA - Martínez

VISTO:

Que por Resolución Decanal 671/2016, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expida los siguiente diplomas en la carrera de Especialización en Tocoginecología a Martínez, Patricia Nidia DNI 22560191;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir la fecha de egreso;

Lo establecido en el artículo 101 de la Ley Nº 19549, de Procedimiento Administrativo;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en el artículo 1º de la Resolución Decanal 671/2016, de la carrera de Especialización en Tocoginecología la parte referida al egreso de la Profesional que a continuación se menciona:

MARTÍNEZ, PATRICIA NIDIA DNI 22560191

Donde dice: Fecha de egreso: 19/12/2000

Debe decir: Fecha de egreso: 24/11/2000

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

Rectificativa:gc

